

A photograph of chess pieces on a board, with a wooden king and a grey rook in the foreground. The background is a bright, circular light source.

6^{to}

Congreso
Latinoamericano de
CIENCIA POLÍTICA

12, 13 y 14 de junio de 2012
FLACSO Sede Ecuador



Las élites políticas del PAN en Sinaloa: 1940-2010.

Doctor Fernando Arce Gaxiola

Universidad Autónoma de Sinaloa

Los Mochis, Sinaloa- feaga@hotmail.com

6681 630533

Trabajo preparado para su presentación en el VI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Quito, 12 al 14 de junio de 2012

Mesa II: Política Comparada: élites

Introducción

Para Gaetano Mosca (Bobbio, 1984), en toda sociedad, desde las menos desarrolladas, que apenas han llegado a los principios de la civilización, hasta las más cultas y fuertes, existen dos clases de personas: los gobernantes y los gobernados. La primera, que es siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que a él van unidas; mientras que la segunda, más numerosa, es dirigida y regulada por la primera, y a ella proporciona, al menos aparentemente, los medios materiales de subsistencia y los que son necesarios para la vitalidad del organismo político.

Al igual que Mosca, Vilfredo Pareto (1980-1987) observó en su “*Teoría del equilibrio social*” que en las sociedades siempre se conformaban unas minorías que se incrustaban en las estructuras de poder y de gobierno. Consideraba que las minorías selectas lo eran en razón de sus cualidades, entre las que destacaban las actitudes de los individuos para ascender en la escala social. Reconoce que en las sociedades existen hombres que tienen los índices más elevados en el ramo de su actividad y los denomina *clase selecta* (élite), y estos, directa o indirectamente, tienen participación notable en el gobierno y serán ellos quienes constituirán la *clase selecta de gobierno*.

Todo organización termina por ser oligárquica, dice Robert Michels, quien con esa definición niega toda posibilidad para la práctica del ideal democrático directo, sumándole, además, que la única alternativa viable por cuestiones mecánicas y técnicas de conducir una organización es a través de que en la cima de estas se conformen minorías que alcancen el carácter de excelentes, que conserven el poder y que se conviertan en aristocracias.

Estas eran las tesis principales de los teóricos elitarios en la segunda década del siglo XX, con afirmaciones muy seguras respecto a la negación de la democracia y al socialismo como forma de gobierno que respondiese a los intereses generales del pueblo, al considerar la representación política como un arma utilizada por líderes que terminaban convirtiéndose en verdaderos demagogos, que podían utilizar a las masas para conducir las hacia intereses particulares, negando la posibilidad de la realización del *bien común*. La ignorancia de la masa proletaria hacía necesaria la justificación de gobiernos aristocráticos que tuviesen la capacidad de conducir gobiernos conformados por los mejores hombres, capaces de contener las ansiedades democráticas de la mayoría de la población desposeída de bienes materiales e intelectuales.

En las transformaciones sociopolíticas del siglo XIX y XX se consolidaron los partidos políticos, primero como facciones o grupos, después como organizaciones plurales (Duverger Sartori) que fungieron como los órganos naturales de intermediación entre la clase política y la sociedad civil, con funciones de organizadores y canalizadores de la caótica voluntad popular,

traductores de las demandas sociales en políticas públicas, movilizadores ciudadanos, reclutadores de élites, legitimadores de los sistemas de partidos y formadores de gobiernos. Hoy, estas características de los partidos se han acentuado y consolidado a tal grado en nuestro país, que estas organizaciones son la única vía reconocida legalmente para acceder a los órganos de representación popular; es decir, tienen el monopolio del acceso a los poderes Legislativo y Ejecutivo en cualquiera de sus niveles de gobierno.

El estudio de los partidos políticos y sus élites si bien no son nuevos —por la evolución y los cambios políticos, sociales, económicos y culturales que recurrentemente se presentan en cualquier sociedad—, siempre tienen elementos novedosos e interesantes que aportar al conocimiento, análisis e interpretación de las realidades sociales, en las que ellos como organizaciones juegan un papel de primer orden como mantenedores del *status quo*, como impulsores de las demandas de modificaciones y aperturas a formas más democráticas de representación o de eficiencias de las políticas públicas gubernamentales.

Como organizaciones políticas, los partidos son el espacio natural de la formación y desarrollo de líderes, grupos y fracciones que, generalmente, terminan por convertirse en las dirigencias formales e informales de este tipo de asociaciones políticas. Asumir el liderazgo y conformar su propia coalición genera la formación de grupos elitarios, que tratarán de conservarse en la cima de la dirección del partido (Michels), cerrando los espacios de acceso al poder a quienes no forman parte de su círculo íntimo de relaciones políticas.

En México, hasta hace poco menos de dos décadas, la existencia de un sistema político autoritario, con un sistema de partido hegemónico que no permitía de facto la realización de elecciones libres, equitativas y democráticas, inhibía la posibilidad de la creación de una clase o élite política distinta a la perteneciente al partido en el poder: el PRI. Sin embargo, la movilización social y política que encauzó la oposición por la vía electoral a principios de la década de 1980 y que tuvo su auge en las elecciones locales del norte y noroeste del país y las federales de 1988, permitieron que las legislaciones electorales subsecuentes a la LFOPPE de 1977 transitaran hacia formas más democráticas de elección de los cargos de representación y dieran la oportunidad a la formación de nuevas élites provenientes de partidos diferentes al Revolucionario Institucional.

Este trabajo sobre *las élites políticas del PAN en Sinaloa, 1940-2010*, se planteó conocer y analizar el origen, sus normas y formas de elección de dirigentes partidistas y candidatos a puestos de elección popular, para identificar a los miembros a los que, por sus características, se les considera élites. Se analizaron sus perfiles socioeconómicos, características políticas, religiosas y familiares más importantes; también la conformación de los grupos o redes que han controlado y el acaparamiento de los cargos

partidistas y de elección popular más importantes en los últimos 25 años, además del estudio de sus trayectorias políticas.

De igual manera, la hipótesis central sostenía que desde la incursión de los empresarios a la participación electoral en el PAN, que dio origen al neopanismo y convirtió al partido en un fuerte adversario del PRI y que en Sinaloa logró importantes espacios de poder, al interior de la organización se conformó una élite política que ha controlado y dominado los más importantes espacios de poder partidista y cargos de elección popular y sólo se accede a estos si se es parte de los grupos de la élite.

El universo de mi objeto de estudio lo ubiqué a partir de la revisión de los panistas que han ocupado cargos de elección popular local o federal. Por sus niveles de importancia en el ámbito político, decidí clasificar como élite a quienes detentaron u ocupaban en el momento del trabajo de investigación, los puestos de diputado local, presidente municipal, diputado federal y senador, toda vez que, hasta el año 2009, ningún panista sinaloense había logrado el cargo de gobernador ni de presidente de la República. De esta auscultación resultó un total de 106 personas. De esa cantidad, sólo 89 cumplían con los requisitos de ser panistas y haber ocupado alguna o más veces los cargos políticos de elección popular arriba descritos. De ese número, aceptaron y se les realizó la entrevista a 73 personas, que representan un 82% del total; 6 se negaron a que se les hiciera; 10 se encontraban fuera de la entidad por cuestiones de trabajo o cambio de residencia y no contestaron la invitación electrónica que se les envió; 9 ya habían fallecido, y 8 nunca pertenecieron al partido, pues si bien compitieron bajo sus siglas, lo hicieron en categoría de candidatos ciudadanos.

A las 73 personas entrevistadas las dividí en dos cohortes: la número 1, conformada por aquellos que ingresaron al partido desde los años 60 y hasta 1989, año en que se les reconoció el primer triunfo electoral de mayoría en una elección local, y la número 2, compuesta por los que ingresaron de 1990 hasta el 2006. Otras razones más para esta división consiste en la influencia que pudieron tener los cambios de la liberalización política que amplió los espacios de participación democrática y la mayor afluencia de personas que arribaron a la organización luego de que esta logra entrar al terreno de la real competencia por los cargos de representación popular post 1989.

El instrumento entrevista, estructurada directa, constó de cuatro apartados: el primero consistió en recabar información sobre los antecedentes familiares del entrevistado, a partir de los abuelos y padres, indagando quién o quiénes de ellos había u ocupaban en estos momentos posiciones de poder político-partidista, de representación política o administrativa en gobierno. El segundo apartado hacía referencia al perfil sociológico del entrevistado. Entre otras cosas, se le preguntó lugar y fecha de nacimiento, religión, residencia actual, estado civil, educación, nivel

máximo alcanzado en preparación profesional, institución de egreso educativo, actividad laboral que desarrolló antes de dedicarse a la política.

El tercer apartado recogió la información sobre la trayectoria política partidista del entrevistado; su reclutamiento, su partido de origen, año en que se inicia en la política, candidaturas y cargos de elección partidista, de representación popular, en la administración pública. El cuarto y último hacía referencia a las relaciones políticas del entrevistado: su pertenencia a grupos o fracciones dentro del partido, familiares dentro y con cargos en el partido u gobierno, organizaciones civiles o gremiales que pertenece o perteneció, las oportunidades de ocupar cargos partidistas y candidaturas de elección popular, su percepción sobre la democracia en la organización, la conducción de su instituto político y su conclusión sobre la identificación la práctica política de los miembros elitarios dentro de Acción Nacional.

El instrumento entrevista que se aplicó fue en la modalidad de estructura directa, con aplicación que funciona sobre plataforma Web en Internet, diseñada con los lenguajes HTML, Javascript y PHP, con acceso a base de datos MySQL. El software (lenguajes y bases de datos) utilizado es OPEN SOURCE. Para que la aplicación pudiera operar se contrató un servicio de hosting para montar el sitio web: <http://elites-arce.com/servicios/> . para el caso en que las personas seleccionadas pudiesen contestarla vía internet, pero también para conformar la base de datos que se construyó con las respuestas de los actores entrevistados.

De igual manera, la exposición y explicación de los resultados de la investigación sobre las élites panistas las presento en dos grandes apartados: el primero consiste en las características o perfiles sociológicos de las personas, que abarcan índices de origen social, edad, religión, estado civil, educación, profesión y actividad laboral. El segundo apartado versa sobre las trayectorias políticas de los entrevistados, con temas como su reclutamiento, permanencia a grupos, democracia partidista, familia política y trayectoria política. Las estadísticas obtenidas conforman la Base de Datos de Élités Políticas del PAN en Sinaloa (BDEPPS).

Las élites políticas del PAN en Sinaloa: 1940-2006

Primera parte: el perfil sociológico

1.1.- El acceso al poder y la construcción de la élite panistas sinaloense

Desde su fundación al Partido Acción Nacional, se le cataloga como partido de élites, por la excelencia de sus minorías (Loaeza, 1999, Campuzano, 2000, Reynoso, 2007, Jiménez, 2003), conformado por cuadros provenientes de clases medias y altas, de intelectuales universitarios, dirigentes de organizaciones católicas y empresarios que estaban en desacuerdo con las prácticas y el rumbo que la clase política posrevolucionaria le estaba imprimiendo al país.

El sentido predominante de las elecciones en México (Loaeza, 1998:79) fue la legitimación, el refrendo plebiscitario a decisiones, métodos y prácticas antidemocráticas. Las elecciones sirvieron para dar una base legal a los mecanismos autoritarios de que disponía el régimen para designar a sus gobernantes. Políticamente el PRI monopolizó todos los espacios de representación popular y de poder gubernamental, originando el llamado “sistema de partido hegemónico” (Sartori, 1980:278-279), caracterizado por no permitir una competencia oficial por el poder, ni una competencia de facto. Se permite que existan otros partidos, pero como de segunda, autorizados, pues no se les permitía competir en términos antagónicos y en

condiciones de igualdad. El régimen político mexicano creó un sistema electoral y de partidos de carácter autoritario y antidemocrático, donde sólo podían competir las fuerzas políticas que en lo esencial no contravinieran a los intereses del grupo en el poder.

Las elecciones federales de 1976, en las que se eligió a José López Portillo, evidenció la crisis de legitimidad del sistema autoritario mexicano, donde parafraseando a Soledad Loaeza, “los mexicanos y sus oposiciones, sólo acudían a las elecciones como una especie de ritual irreductible donde siempre ganaba el mismo partido”. Declarar ganador al único participante legalmente reconocido en esa elección federal en la persona de López Portillo, generó una presión social y política, tanto interna como externa, aún dentro del mismo régimen gubernamental, que hará posible que se establezcan las bases para la llamada Reforma Política y se promulgue la *Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE)* en 1977.

La importancia de la creación, promulgación y aplicación de esta ley significó un cambio en la correlación de fuerzas; para el sistema político una legitimación relativa; y para el Estado, la posibilidad de encauzar demandas que antes se formulaban en términos de violencia hacia otras de tipo cívico político y electoral (González, 1997:39), y aun cuando la LFOPPE representó un avance en la democratización del país, para Loaeza (1998:81), esa democracia otorgada a través del reformismo electoral permitía mantener un Estado fuerte al tiempo que desarrollaba un pluripartidismo controlado.

Comparada con las legislaciones anteriores, la reforma política de 1977 permitía una mayor flexibilización e inclusión de actores sociales y políticos que pervivían en la orilla del régimen (Escobedo, 2001:29), con posiciones irredentas y reacios a toda forma de participación política representativa, a la que descalificaban como burguesa. Esto le permitió al régimen gobernante un mayor margen de maniobra política (González, 1997:39), pues con la aplicación de la LFOPPE, adquiría una nueva dimensión en su legitimación y encauzaba las demandas que se formulaban en términos de violencia, hacia otro tipo de carácter cívico político y electoral; es decir, institucionalizaba la pluralidad política en términos legales.

Aun con la apertura del sistema electoral, la hegemonía del PRI siguió rigiendo en el ámbito nacional. Este partido tenía en su poder hasta principios de los 80, la gran mayoría de las presidencias municipales con sus cabildos, todas las gubernaturas y los congresos locales, el Congreso de la Unión y la Presidencia de la República. Esta reforma federal que inicia la larga transición democrática en el país se reflejará en un cambio en la legislación electoral sinaloense hasta el año de 1979.

1.2- El origen de la élite posicional en Sinaloa

Con la LFOPPE se inicia la larga transición democrática en el país, y esto se reflejará legislativamente en Sinaloa hasta el año de 1979 (Luque J., 2009:146-147). En ella se introducen los cambios que establece el *sistema mixto de representación* en la conformación del Poder Legislativo y los ayuntamientos del estado, cuyos municipios contaban con 200 mil o más habitantes. Se eligen 23 diputados uninominales y 6 por la vía de la representación proporcional en una sola circunscripción electoral.

Esta reforma electoral se estrenó en las elecciones locales de 1980, año que por coincidencia se le considera el *Despertar Cívico* por los panistas del norte de la entidad, pues en ese proceso de elección, inicia el crecimiento de la presencia política del partido, ascenso que coincide con la incorporación de algunas personas que representaban a corporaciones del sector productivo privado, tanto en el ámbito local, regional y nacional, dándole un fuerte impulso a la competencia del partido. Entre otros, llegan en los primeros años de los 80, Rodolfo Peña Fárber, Antonino Galaviz, Ernesto Hays Borboa, Alejandro Camacho, Humberto Rice, Ángel Cháidez Maldonado y José Alfredo López Arregui, todos ellos pertenecientes a las clases medias y altas de la sociedad sinaloense. En 1980, los resultados electorales permiten que por vez primera el PAN tenga presencia en el órgano legislativo del Congreso Local en las personas de Rigoberto López Alarid y Esteban Zamora, integrantes del grupo tradicional que lideraba a la organización en la localidad. Entonces se inicia una nueva etapa del partido: la construcción de su élite política fuera de su estructura partidista.

1.3.- El origen social

Para C. Wrigth Mills (2005:25-26), el origen social homogéneo de las élites presenta una ventaja para los grupos que la conforman, pues la minoría del poder estará constituida por individuos de origen y educación análogos, por cuanto sus carreras y estilos de vida son similares; por lo tanto, los consensos y acuerdos entre ellos se verán facilitados y sus decisiones les permitirán permanecer como cuerpos compactados. En estudios realizados sobre el origen social de las élites políticas, tanto en México como en el extranjero, las tendencias muestran que los mayores porcentajes de las personas que forman esos grupos privilegiados provienen de zonas urbanas.

Para el caso del PAN nacional, los líderes de esta organización muestran con mayor frecuencia antecedentes urbanos. El estudio comparativo entre PRI-PAN (Camp, 1992:57-58) revela que una de las diferencias básicas entre los grupos políticos es que las élites del PAN siempre han sido urbanas, y de un total de 28 miembros del Comité Ejecutivo Nacional, un 78.6% tenía como origen la ciudad. Para este mismo autor (1996:214), los orígenes sociales influyen en la composición de las dirigencias. Los grupos dominados por un solo origen social, especialmente si es de la clase media, tienden a

atraer y absorber a personas de clases sociales más bajas, pues estas tienden a olvidar sus orígenes y se identifican con el grupo social dominante.

Por lo reducido de su base militante en las primeras cuatro décadas de existencia y por la forma de concentración y centralización del poder de todas las instituciones políticas del país, en un pequeño espacio geográfico representado por el Distrito Federal, Acción Nacional, al no tener suficientes incentivos selectivos (Panebianco, 1993:57), para repartir en mayor cantidad para sus cuadros pertenecientes a las llamadas provincias, da poca o casi nada representación en sus niveles más altos, a hombres y mujeres de formación rural. Este esquema centralizador del desarrollo en México se reproduce en los estados, y Sinaloa no sería la excepción del modelo impuesto desde el núcleo del régimen autoritario, concentrador de las decisiones políticas, donde las clases urbanas tendrán más oportunidades de integrarse a los espacios de poder, ya sea a los órganos de los partidos políticos, de la sociedad civil o gremial, así como a los cargos burocráticos de los gobiernos locales y desde esos lugares, buscar la representación política. Aun en la actualidad, de acuerdo a las estadísticas del Censo Nacional de Población y Vivienda 2005, realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, las ciudades de Culiacán, Mazatlán, Los Mochis y Guasave concentran el 60% de la población de la entidad, cuyas cifras totales ascienden a 2, 608,442 personas, por lo que, 1, 565,066 habitantes son de origen urbano. En el caso del PAN sinaloense, con respecto al origen social, encontramos las siguientes características:

CUADRO No. 13

El origen social

Élites	Urbano	Rural	Total
Por ciento	58	42	100

Elaboración propia. Estadísticas de la BDEPPS.

1.4.- Edad

Uno de los fundamentos de la continuidad y permanencia en el poder de las élites es su capacidad de renovación de sus cuadros. Pareto (1980:69-70) observaba y compartía la necesaria *circulación de las élites*. Sostenía que la sociedad no era estática en sus aristocracias gobernantes; por el contrario, estas eran continuamente destituidas por otras nuevas élites, sentenciaba que no duraban por las razones que fuesen y era incontrastable que al cabo de cierto tiempo desaparecían, por lo que afirmaba que “la historia era un cementerio de aristocracias.”

Héctor Zamitiz (2007:14-15) señala que Pareto estableció que no es sólo por el número por lo que ciertas aristocracias decaen, sino también por la

calidad, en el sentido de que disminuye en ellas la energía y se *modifican las proporciones de los residuos* que les ayudaron a adueñarse del poder y a conservarlo. En este sentido, la clase gobernante es restaurada no sólo en número sino en calidad, por las familias que vienen de las clases inferiores, que le aportan energía y las proporciones de residuos necesarios para mantenerse en el poder. Se restaura también por la pérdida de sus componentes que más han decaído; es una causa poderosa del equilibrio, la acumulación de elementos superiores en las clases inferiores, y viceversa. Gracias a la circulación de las élites, la clase selecta de gobierno está en un estado de continua y lenta transformación.

En el caso de la élite panista en Sinaloa, las estadísticas sobre los rangos de edad presentan los siguientes resultados:

CUADRO No.14

Las edades

Élites	20-30	30-40	40-50	50-60	61 o más	Total
Porcentaje	0	11.0	31.5	17.8	39.7	100

Elaboración propia. Estadísticas BDEPPS.

1.5.- Género

Actualmente, las cuotas de género constituyen una medida concreta en el ámbito internacional y nacional que busca dar respuesta al desequilibrio de género en los órganos de poder. Con la implementación de ellas (Medina, 2010:23), se busca un mecanismo sólido que garantice la efectiva integración de las mujeres a los organismos y las instancias del poder público. Medina (2010:26) sostiene que la democracia paritaria busca garantizar la participación equilibrada de mujeres y hombres en la toma de decisiones, teniendo como marco la promoción de la igualdad de oportunidades para ellas; sin embargo, hay una incoherencia en los regímenes democráticos cuyos principios apelan a la igualdad de las personas porque siguen mirando con indiferencia la limitada presencia de las mujeres en el poder políticos y las instancias públicas.

En Sinaloa, en este mismo renglón, para la integración de diputados de representación proporcional, la Ley Electoral vigente marca lo siguiente:

Artículo 8. En ningún caso se deberá registrar una lista en la que más de once de los candidatos propietarios y suplentes sean de un mismo sexo. Dichas listas deberán estar integradas por segmentos de tres candidaturas y en cada segmento habrá una candidatura de sexo distinto.

Artículo 21, fracción VI. Promover la participación de la mujer en los cargos directivos partidarios, así como en los cargos de elección popular. En el registro de candidatos a los puestos de elección popular de representación proporcional, tanto para propietarios como suplentes, no podrán postular más del sesenta por ciento del mismo género.

En los estatutos actuales del PAN, en relación a la paridad de género, se establece lo siguiente:

Artículo 2º párrafo V. Son objeto del partido, la garantía en todos los órdenes de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Artículo 10º, fracción C. Todos los miembros activos tienen derechos y obligaciones, y entre sus derechos está el ser propuestos como precandidatos y, en su caso, candidatos a cargos de elección popular.

En relación a la participación de los géneros en la conformación de la élite panista que ha ocupado cargos de elección popular, desde que el partido tuvo acceso a los órganos de representación, los resultados por cohortes son los siguientes:

CUADRO No.15

Los géneros

Élites	Masculino	Femenino	Total
Porcentaje	85.0	15.0	100

Elaboración propia. Estadísticas BDEPPS

1.6.- Estado civil

Para Acción Nacional, el estado civil de la persona es importante. Esto se interpreta a partir del análisis de los principios de la organización, ya que el término “familia” fue introducido en las reformas a la declaración de principios en 1965. Pero no se trata de cualquier familia, sino de una que parte de la concepción filocatólica, pues el concepto quedó de la siguiente manera:

La familia, comunidad de padres e hijos y unidad social natural básica, tiene influjo determinante en la sociedad entera.

La familia tiene como fines naturales la continuación responsable de la especie humana; comunicar y desarrollar los valores morales e intelectuales necesarios para la formación y perfeccionamiento de la persona y de la sociedad, y proporcionar a sus miembros los bienes materiales y espirituales requeridos para una vida humana ordenada y

suficiente. Por el rango de estos bienes y fines, corresponde a la familia la preeminencia natural sobre las demás formas sociales, incluso el Estado.

Como se entiende, el panismo considera solamente a la familia formada de manera tradicional, producto de un orden natural, con una misión y una responsabilidad: reproducir la especie humana dentro, educar con libertad de conciencia y desarrollar el intelecto y la espiritualidad en los miembros de la misma. El desarrollo de la familia, núcleo básico y natural de la sociedad, no puede dejarse en manos del Estado, esta debe cooperar con la conducción de los hijos.

Ateniéndonos a esta declaración del principio de familia, es certero deducir que para el PAN, es importante que sus militantes formen familias naturales, lo que quiere decir heterosexuales, capaces de reproducir la especie humana e, implícitamente, prefiere al militante que forme una familia, o sea que adquiere su estatus de casado, que viva en pareja funcional para que sean capaces de transmitir los valores sociales y espirituales propios de familias integradas.

CUADRO No.16

El estado civil

Élites	Casado	Soltero	Viudo	Divorciado	Total
Por ciento	93.3	2.7	1.3	2.7	100

Elaboración propia. Estadísticas BDEPPS.

1.7.- Religión

En la fundación de Acción Nacional, tres corrientes fueron las fundamentales al momento de integrar de manera formal a la organización: los liberales, los católicos (Loeza, 1999) y los empresarios. El pensamiento y fundamentos del catolicismo fueron incluidos por las ideas de Efraín González Luna, el cofundador, junto con Manuel Gómez Morín, de este instituto político, que nace bajo una mezcla de liberales y católicos. En forma similar, Irma Campuzano (2000:53-54) dice que Gómez Morín canalizó los intereses de tres élites específicas: los profesionales con formación universitaria, los católicos encabezados por Efraín González Luna, en donde encontramos militantes de la Unión de Estudiantes Católicos (UNEC), la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y la Acción Católica Mexicana (ACM) y, por último, los empresarios.

En Sinaloa, los fundadores del partido en el norte de la entidad tuvieron como uno de sus más fuertes impulsores al maestro Conrado Espinosa, hombre con inclinaciones religiosas y fuerte moral tradicional, director y fundador del colegio privado llamado Centro Escolar del Noroeste, institución de educación dirigidos por laicos, pero con relaciones estrechas con comunidades religiosas del catolicismo, pertenecientes a la corriente

denominada *maristas*. Este centro educativo sirvió de reclutamiento político para algunos de los primeros dirigentes de Acción Nacional.

Sinaloenses, que primero pertenecieron o pertenecen a las organizaciones como la Asociación de Católicos de la Juventud Mexicana (ACJM), la Cofraternidad de Católicos, Movimiento Familiar Cristiano, Comité Diocesano de Cursillos de Cristiandad, también se convertirían en líderes importantes del panismo. Entre otros, están Rafael Morgan Ríos, Jorge del Rincón Bernal, Miguel Ángel Meza Atondo, María Luisa Palomares y Humberto Choza Gaxiola. Sin ser un requisito el ser católico para pertenecer al partido, sí existía un valor entendido que al PAN, llegaba gente con inclinaciones religiosas identificadas con el catolicismo.

CUADRO No. 17

La religión

Élites	Católico	Protestante	Ninguna	Total
Por ciento	96.0	1.3	2.7	100

Elaboración propia. Estadísticas BDEPPS.

1.8.- Educación

En las investigaciones que realizó Klaus Von Beyme (1995:17), encontró que en los sistemas premodernos constitucionalizados, pero no plenamente democratizados, la educación era el factor más importante de distinción entre élites y no élites. Argumenta que para las élites que siguen conservando un nivel educativo superior, la política se había convertido en un campo de actividad más bien excéntrico, pues la política no tenía un prestigio especial y menos que en ningún sitio precisamente allí donde las posiciones de poder político seguían directamente vinculadas a los privilegios económicos, como en el socialismo real.

En Sinaloa, de acuerdo con las estadísticas básicas sobre educación que presenta la Secretaría de Educación y Cultura¹, en la entidad, hasta el año 2009, existían debidamente matriculados 961,895 alumnos en todos los niveles y tipos de educación, que incluía los escolarizados y no escolarizados; de ese total, 869,130 alumnos que integran el 90.4% estudian en instituciones de carácter público, y 92,765, que son el 9.6% restante, lo hacen en escuelas privadas, mientras el analfabetismo alcanza un 6% en personas mayores de 15 años. En lo que respecta a la educación superior, estaban inscritos hasta el año 2009, 81,058 alumnos, de los cuales 68,569, que conforman el 84.6%, recibe educación pública; el resto, 12,489 personas, que componen el 15.5%, lo hacen en universidades privadas.

Las estadísticas de las élites panistas que se presentan en el cuadro siguiente nos muestran los porcentajes de los que estudios de preparatoria,

¹ Fuente. Departamento de Estadística de la Dirección de Planeación Educativa, del Gobierno del Estado de Sinaloa.

técnicos, de licenciatura y posgrado, además del tipo de educación que recibió.

CUADRO No. 18

El nivel educativo

Élites	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Técnica	Licenciatura	Posgrado	Total
Porcentaje	1.4	1.4	5.5	12.3	61.6	17.8	100

Elaboración propia. Estadísticas BDEPPS.

1.9.- Profesión

En cuanto a las carreras profesionales, hasta finales de los años 70, la de Derecho predominaba entre los egresados y representaban el 57% de los profesionales que dirigían la política y la administración pública (Camp, 1992:97, Ramírez-Salim,1987:143)), pero a inicios de los 80, las tendencias del relevo generacional en cuanto a profesión se empezó a inclinar por las carreras de Economía, Administración, Contaduría Pública e ingenierías, a tal grado que los economistas se iban duplicando de administración en administración, hasta alcanzar en el sexenio de 1970-1976 el 18% del total de la élite con ese título. En la siguiente década (Ramírez-Salim, 1987-143), el porcentaje de políticos que cursaron carreras de humanidades y ciencias sociales era más del 55%, mientras que los de las disciplinas económico-administrativas ya alcanzaban el 28.4%.

Las profesiones elegidas por los panistas sinaloenses no difieren mucho de lo que a nivel nacional preferían los jóvenes que alcanzaban a obtener un título universitario. El cuadro así lo indica.

CUADRO No.19

Las profesiones

Élites	Abogado	Contador	Ingeniero	Médico	Otras	Ninguna	Total
Porcentaje	19.7	17.7	13.7	9.7	32.7	6.7	100

Elaboración propia. Estadísticas BDEPPS.

1.10.- Actividad laboral

Los panistas, desde su fundación en las ciudades de la entidad, se caracterizaron por ser hombres que no dependían laboralmente de las instituciones públicas; al contrario, formaban parte de los hombres y mujeres, mayormente con preparación profesional, que los hacía ser trabajadores independientes, con actividades lucrativas propias a través de sus empresas ganaderas, industriales y comercios, o en su defecto, se desarrollaban laboralmente en los ámbitos de la iniciativa privada². Esta

² En carta del 12 de diciembre de 1940, el maestro Conrado Espinosa le hace llegar a don Manuel Gómez Morín, la relación de los ahomenses invitados a formar Acción Nacional, y

característica acompañará a los panistas en los 60, con la llegada de empresarios y profesionistas como Rafael Morgan Ríos, Héctor Estrada, Jorge del Rincón Bernal, Esteban Zamora Camacho, entre otros más.

En las décadas de los 80 y 90, la percepción de que al panismo estaban arribando los empresarios y profesionistas de la iniciativa privada para incursionar a la política, utilizando las estructuras de la organización, no fueron del todo falsas. Al partido llegaron gente como Manuel Clouthier del Rincón, Francisco Solano, Lorenzo Gómez Leal, Rodolfo Peña Fárber, Ernesto Hays Borboa, Humberto Rice, Cesáreo Castillo y profesionistas independientes como Alejandro Camacho, Francisco Salvador López Brito, Roberto Gastélum Castro, Antonio Gutiérrez Román, Luis Roberto Loaiza Garzón, Jesús Alfredo Quintero Urías e Irma Cota Soto. Esta práctica se mantiene aún, entre los últimos que llegaron están Saúl Rubio Ayala (+), José Lindolfo Reyes y Édgar Félix Bustillos.

El siguiente cuadro nos muestra la conformación de los campos laborales en las que se desenvuelven los panistas del grupo estudiado:

CUADRO No. 20

La actividad laboral

Élites	Profesionist	Agriculto	Ganader	Empresari	Comerc	Públic	Privad	Otr	Total
Porcient	17.8	5.4	4.4	11.0	17.8	16.4	16.4	10.8	100

Elaboración propia. Estadísticas BDEPPS.

Segunda parte: trayectorias políticas

2.1 El reclutamiento político

Citando a Putnam, Roderic Ai Camp (1992:15) dice que se entiende por reclutamiento político al proceso que seleccionaría entre varios millones de ciudadanos favorecidos socialmente y motivados políticamente que conforman el estrato político, a los miles que alcanzan posiciones con influencia nacional significativa. El proceso más importante para el reclutamiento parece incluir lo siguiente:

- 1) Los canales o caminos hacia los niveles más elevados que por lo común utilizan los líderes políticos potenciales.

en esa misiva, hacía una división de los nombres por sus actividades laborales y profesiones, en las que desglosaba como “profesionistas, industriales, agricultores, comerciantes y empleados”. Ninguno pertenecía a la burocracia municipal.

- 2) Aquellos que seleccionan o patrocinan a quienes llegan a las posiciones políticas de mayor nivel y los medios o cualidades de que se valen para seleccionar a los posibles líderes.
- 3) Requisitos o calificaciones formales de los aspirantes.

Para los panistas, los caminos principales del reclutamiento fueron las relaciones personales (Gómez Morín invitó a sus amigos universitarios a fundar el partido) y los lazos familiares, En las entrevistas que realicé a varios de los líderes del PAN, sobre a todo a los de más antigüedad, manifestaron que el apoyo y la integración de la familia fue fundamental para permanecer en la actividad partidista. El sólo hecho de que les aguantasen sus ausencias y sus infructuosas luchas contra el PRI-Gobierno era ya suficiente aliento para seguir en la brega. Aun así, la mayoría mantiene cuando menos a los miembros directos de su familia como militantes activos.³

En términos generales sobre el reclutamiento de las élites del partido en Sinaloa, los resultados de los indicadores se exponen en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 20

El reclutamiento político

Élites	Familia	Propuesta	Líder	Políticas	Decisión	Otras	Total
Porcentaje	23.0	28.8	13.7	15.0	8.2	11.3	100

Elaboración propia. Estadísticas BDEPPS.

2.1.- Partido de origen

El PAN sinaloense ha sufrido los impactos de su evolución electoral. De ser un partido testimonial, desde su fundación y hasta los primeros años de la década de los 80_s, con una militancia sumamente reducida e ideológicamente muy compacta, pasó a ser un partido que compite con posibilidades reales de triunfo a partir de las reformas electorales de 1979 y de la llegada de nuevos cuadros procedentes de la sociedad civil, de organizaciones gremiales de corte patronal y de grupos “*paraciviles*” que se formaban alrededor del partido.

Las elecciones locales sinaloenses de 1980 se pueden considerar el punto de partida de una nueva era política para Acción Nacional. En ellas alcanzó un 10.5 % y 12.9 % de los votos (Hernández 1997), que resultaban históricos para la oposición. Con estos resultados, sobre todo en Ahome, y

³ Entre otros, encontramos en estas circunstancias a los señores Jorge del Rincón Bernal, Rafael Morgan Ríos, Ángel Cháidez Maldonado, Tarsicio Silva Lozano, Celia Castro Torres, María Luisa López Palomares, Zenén Aarón Xóchihua Enciso.

con lo dispuesto en la Ley Electoral Estatal, el panismo logró sus primeros diputados por el principio de representación proporcional en las personas de Pedro Rigoberto López Alarid y Esteban Zamora, y en el cabildo ahomense, se le otorgaron cuatro regidurías. Los candidatos ciudadanos, algunos recién conversos al panismo sinaloense, la mayoría de ellos con actividades empresariales, agrícolas o profesionales independientes (Luque M, 2000), vinieron a vigorizar política, financiera y electoralmente al partido. Desde principios de la década de los 80, el neopanismo llegaba para quedarse en el albi azul.

A pesar de la actitud más pragmática de algunos líderes panistas de abrir sus puertas, se cuidó mucho la procedencia política de las personas que deseaban integrarse al panismo de la entidad; se buscó no invitar a líderes de otros partidos o de organizaciones con ideologías contrarias a las de Acción Nacional.

El siguiente cuadro nos muestra los datos obtenidos en la investigación sobre esta variable que versa sobre la procedencia política de los miembros panistas.

CUADRO No. 21

Partido de origen

Élites	PAN	PRI	PDM	TOTAL
Porcentaje	96.0	2.7	1.3	100

Elaboración propia. Estadísticas BDEPPS.

2.2.- La organización de origen

En el caso de Acción Nacional, desde que el partido permitió una entrada menos rigurosa a nuevos integrantes en el inicio de los 80, mucho se cuestionó y argumentó que las organizaciones gremiales patronales estaban invadiendo al partido —no sólo en el ámbito nacional, como ocurrió con la llegada de José Ángel Conchello y los llamados neopanistas a mediados de 1970 (Loeza 1999, Campuzano, 2000, Arriola, 1994, Reynoso, 2007), y que en Sinaloa no sólo apoyaban financieramente al partido—, y en varios casos, encabezaban listas de ayuntamientos y en la figura de Manuel Clouthier del Rincón se apoderaban de la candidatura a gobernador del estado en 1986⁴.

⁴ Está documentado en el apartado del origen e institucionalización del PAN en este mismo trabajo de tesis, cómo Manuel Clouthier del Rincón acuerda con varios líderes panistas ser elegido para la candidatura a gobernador, en el viaje que le llamó “conspiración en altamar”.

Por su poder e influencia, las cámaras patronales como Coparmex, Canaco, CES, Canacintra y Caades fueron gremios de donde salieron personas que en un corto tiempo, a veces entre uno y tres años, abanderaron candidaturas a presidentes municipales, diputaciones federales y locales, como por ejemplo Rodolfo Peña Fárber, Humberto Rice García, Sadol Osorio Salcido, Francisco Solano Urías, Adolfo Rojo Montoya, entre otros más. Sin embargo, no todos los que han sido líderes panistas provienen de cámaras empresariales. Las dirigencias del partido ampliaron su abanico de opciones para invitar a los ciudadanos que pertenecían a los llamados Comités de Usuarios u otro tipo de organización civil como la Ancifem, entre otras, para que encabezaran candidaturas y, posteriormente, convertirse en militantes. Una razón fuerte, un factor decisivo para figurar en las boletas por los cargos de elección, es que previamente, la persona tuviese una “trayectoria social”, positiva y atractiva para el partido y para el pueblo sinaloense.

El siguiente cuadro muestra estadísticamente la procedencia de los que se convirtieron en el cuerpo elitario del panismo sinaloense:

CUADRO No. 22

Oganización de origen

Élites	Cámara/patrona	Colegio/profesión	Comités de lucha (usuarios)	Ninguno	Total
Por ciento	24.6	20.5	22.0	32.8	100

Elaboración Propia. Estadísticas BDEPPS.

2.3.- El acceso al poder

El obtener una candidatura en Acción Nacional –como en cualquier otro partido– requiere de que en las coyunturas electorales se conjunten diversos elementos internos y externos que harán que las dirigencias opten por aplicar los procedimientos estatutarios que, para cada caso en específico, marcan las normas partidarias, que de entrada todo militante está obligado a conocer, practicar y acatar, pues de eso depende la estabilidad y la cohesión organizativa del partido. Que los miembros partidistas acepten las reglas del juego aporta los elementos para que los procedimientos cumplan con el espíritu democrático en que fueron diseñados.

Normativamente, todos los militantes panistas tienen la misma oportunidad de acceder a candidaturas a cargos de representación popular, así lo marca el artículo 10 de los estatutos generales vigentes. En su párrafo f, se establece que todo militante con derechos plenos puede ser propuesto como precandidato a algún cargo de elección. Pero más adelante, en su artículo 36, dice que la selección de candidatos a cargos de elección

popular de carácter federal, estatal y municipal se realizará conforme a las siguientes bases, de las que destaco:

I. En cualquier momento, a propuesta de la Comisión Nacional de Elecciones y en los supuestos previstos en el reglamento el CEN, podrá cancelar el proceso interno y podrá ordenar su reposición, o acordar la designación directa de candidato.

En los artículos 40, 41, 42 y 43 se instituye lo siguiente:

En forma análoga a las nacionales, se celebrarán Convenciones Estatales, Distritales y Municipales para decidir las cuestiones relativas a su actividad política concreta.

Corresponde a los miembros activos elegir en una elección estatal a los candidatos a diputados locales por ambos principios y ordenas propuestas de candidaturas a diputados federales de representación proporcional.

Los miembros activos y el CDM podrán presentar listas de candidatos y elegir entre ellos a los contendientes a cargos de elección popular del orden federal, estatal, distrital y municipal. El CEN y el CDE podrán, acorde a sus respectivas prerrogativas, proponer una cuota de candidaturas en ambas selección de candidatos.

Serán métodos extraordinarios de selección de candidatos a cargos de elección popular si el partido presenta problemas de presencia electoral, sustitución por causas de fuerza mayor u otras previstas por las normas internas; a) la elección abierta y b) la designación directa.

Para conocer con mayor precisión la opinión personal sobre su acceso al poder, se le cuestionó al grupo estudiado qué o cuáles elementos habían percibido como el más importante para ocupar, primero, una candidatura, y luego un cargo dentro de las estructuras partidarias o de elección popular. En el siguiente cuadro nos dan las respuestas:

CUADRO No. 23

El acceso al poder

élites	Relaciones políticas	Preparación profesional	Actividad partido	Trayectoria exterior	Posición económica	Otras	Total
Porcentaje	42.5	20.5	12.3	13.7	6.7	4.3	100

Elaboración propia. Estadísticas BDEPPS.

2.4.- Los grupos

Con el avance electoral que el partido empieza a tener a partir 1980 en las elecciones locales, regionales y nacionales, empiezan a llegar nuevos militantes a la organización, algunos invitados por los propios líderes que buscaban personas con prestigio y liderazgo en la sociedad civil, otros porque les interesaba realizar una actividad política en un partido distinto al que siempre había gobernado en los municipios de Sinaloa y en México.

Con este fenómeno de ganar cargos y crecer al interior, la estructura organizacional no pudo, de momento, asimilar los cambios que del exterior se estaban imponiendo, no procesó de manera inmediata y con eficiencia el necesario *filtro político* que evitara que personas alejadas a los principios y valores del panismo se incrustaran en cargos importantes del partido. El nuevo militante que ingresó no se reflejó en el panista tradicional más apegado a su ideología, a su mística de crear conciencias cívicas y ciudadanas, sino a buscar el poder por el poder mismo, por las prebendas que da el poder.

CUADRO No. 24

Los grupos

Élites	Está en grupo	No está en grupo	Sólo en grupo	Individual	Existen grupos	No existen grupos
Porcentaje	31.0	69.0	90.0	10.0	86.3	14.0

Elaboración propia. Estadísticas BDEPPS

2.5.- La familia

Como se citó en el apartado de “estado civil”, líneas arriba, la familia está contemplada en los principios básicos del partido, y se le considera como el núcleo principal de la sociedad, con la función de contribuir a su desarrollo social y espiritual en su conjunto, en un papel de coadyuvante de las tareas del Estado en la educación y formación de los individuos.

En Acción Nacional, la familia ha jugado un papel fundamental en la formación, desarrollo y consolidación de la organización partidista. Desde su fundación, los panistas han involucrado a sus consanguíneos directos en las tareas propias del quehacer partidista, así fue en el principio y se conserva en la actualidad, donde los nombres de quienes hicieron posible la creación del PAN, y ahí donde se instalaron comités locales o regionales, aparecen nombres distintos con apellidos iguales. Hermanos, padres, primos, sobrinos, compadres, cuñados y demás familia extendida se integró a los primeros esfuerzos de la institución política.

Con la incursión de los parientes, los grupos al interior del partido generaron una doble reacción; el primero, una cohesión al interior de sus grupos, pero al mismo tiempo, una rivalidad contra las otras agrupaciones. Entre familias se establecieron acuerdos básicos para formar redes intermunicipales con la intención de controlar las Asambleas y Convenciones, donde se disputaban los principales cargos partidistas y de representación popular. Entre otras, estas son algunas versiones sobre la importancia de la membresía familiar en el panismo:

El cuadro siguiente nos muestra los porcentajes de cómo la familia está presente en los espacios de poder partidista, de representación política y en la administración pública.

CUADRO No. 25

La familia

Élites	Cargos políticos	Cargos en el partido	Cargos en administración	Con familia	Sin familia
Porcentos	32.8	16.4	11.9	82.1	17.9

Elaboración propia. Estadísticas BDEPPS.

2.5.- Militancia/cargos políticos

Uno de los fenómenos políticos que se han presentado al interior del partido es la inmediatez de tiempo en que una persona ocupa una candidatura y eventualmente un cargo de representación política. La explicación está en la necesidad urgente que ha tenido el PAN en atraer gente de la sociedad civil, generalmente la que está organizada, para llenar los vacíos de liderazgos políticos que le reditúan, en épocas electorales, las posibilidades de triunfo. Así se ha documentado en los apartados anteriores, “organización de origen y cómo se llega al poder”.

Estatutariamente, en el PAN, en la actualidad, en los artículos 8, 9 y 10, se establecen las siguientes disposiciones para quien desee adquirir la categoría de militante con plenos derechos:

Solicitar por escrito, de manera personal, libre e individualmente su ingreso.

Suscribir la aceptación de los principios y estatutos del partido ante el Registro Nacional de Miembros.

Ser miembro adherente. En los casos de quienes hayan sido candidatos a dirigentes de otros partidos, el tiempo en esta categoría será de 18 meses.

Acceder a la formación y capacitación necesaria para el cumplimiento de sus deberes como militantes.

Asumir y cumplir los Principios de Doctrina del Partido, ajustando su conducta a los mismos, así como transmitirlos a los ciudadanos.

Formarse y capacitarse a través de los programas del partido.

En términos generales, hay una serie de requisitos que comprometen al militante a formarse, capacitarse en los derechos y obligaciones del PAN, asumir como parte de su forma de vivir los principios del partido y transmitirlos a los demás ciudadanos.

En Sinaloa, el PAN es una organización que tiende, por un lado, a ser muy institucional cuando se trata de admitir a un ciudadano como militante, y si bien no hay una violación a los estatutos cuando acepta a nuevas personas y les propone candidaturas a cargos de elección popular, sí está evidenciando poca confianza en sus cuadros, ineficiencia para construir élites propias que ocupen el total de los espacios a disputarse, y propicia la infiltración a la organización de personas notables pero ajenas a su ideología con desconocimiento del comportamiento interno del partido, desapego a los principios rectores del mismo y hasta una forma de conducirse contraria al ideal de los valores que desea el panismo tradicional.

Al hacer un mapa cronográfico sobre el ingreso y tiempo de arribo a una candidatura constitucional, el siguiente cuadro nos muestra los resultados que se han originado desde la década de los 60, cuando Acción Nacional en Sinaloa no tenía la capacidad de presentar listas completas de candidatos, hasta el año 2007, año en que ingresó la última legislatura local.

CUADRO No. 26

Militancia/cargos políticos

Años	0-1	1-3	3-6	6-9	9-12	12-15	15-18
porcentaje	27.3	24.3	21.3	11.0	4.1	5.0	7.0

Elaboración propia. Estadísticas BDEPPS.

2.1.1 Trayectoria política-administrativa

La trayectoria política de las élites del partido tiene una relación directa con la forma en que la persona pasa a conformar el grupo elitario. En un punto anterior se asentó cómo un porcentaje mayor al 50% de ellos ocupó su primera candidatura entre el primer y tercer año de su ingreso, por lo que se afirma que en Acción Nacional, la imagen y trayectoria social externa de la persona desplaza la actividad y antigüedad del miembro y militante del partido. Este hecho revela que se reproducen las desigualdades y la antidemocracia existente en los partidos políticos de todas las ideologías y

corrientes (Panebianco, 1993, Duverger, 1981, Michels,2003), donde la distribución de los cargos y recursos tienden a concentrarse en unas cuantas personas que ejercen los liderazgos de las organizaciones.

En el siguiente cuadro, se presentan las trayectorias concentradas en porcentajes de la élite panista sinaloense, en lo que se refiere a si tuvo cargos en el partido, en los distintos puestos de representación política y en la administración pública en cualquiera de sus niveles de gobierno.

CUADRO No 27

Trayectorias políticas-administrativas

Élites	Cargo en partido	Regidor	Diputado local	Diputado federal	Presidente municipal	Senador	Administración pública
Porcentaje	78.3	35.6	78.3	12.3	20.5	4-0	64.0

Elaboración propia. Estadísticas BDEPPS.

Conclusiones

Las élites políticas del PAN en Sinaloa

El origen de las élites políticas panistas sinaloenses tienen una relación directa con los procesos de liberalización política iniciada en la entidad con la reforma a la legislación electoral en 1979 y que en el proceso local de 1980 permitió que por el principio de representación proporcional llegaran los dos primeros diputados panistas al Congreso local.

Junto a la reforma electoral se presenta el llamado fenómeno político “el despertar cívico en Sinaloa”, que se inicia en Ahome en 1980 con la candidatura de Rodolfo Peña Fárber, lo que propicia la incursión de neopanistas que proceden de asociaciones gremiales de carácter patronal, comités de lucha ciudadana en contra del alza de los servicios públicos y personas con trayectoria en la sociedad civil organizada, donde ya tenían etiqueta de líderes. A ello se suma el agotamiento de la hegemonía electoral priista en las zonas norteñas y del noroeste del país, donde los candidatos de Acción Nacional se presentan como una alternativa viable y competitiva.

El nuevo panista que se incorpora al partido a inicios de los 80s, políticamente es distinto al panista tradicional. El primero busca ganar la elección utilizando un discurso antigobiernista, con acciones al filo de la

legalidad, provocador y retador, con un lenguaje popular, no rebuscado, mientras el segundo (el tradicional), que traía una historia de apego a la legalidad, a una adversidad política, con acceso demasiado lento y gradualista a los cargos de representación popular, producto, hasta ese momento, del sistema político autoritario, terminará por integrarse al nuevo discurso, tratando de conservar sus principios ideológicos partidistas. Entre ambos personajes tratarán de equilibrar las oportunidades de ocupar los espacios de poder, tanto en el partido como en los órganos de representación popular y la administración pública. Sus características sociológicas son las siguientes:

La élite, es mayoritariamente de origen urbano, con un 58 % la primera y un 54.8%. Esto se da en razón de que los primeros comités del partido, así como los primeros triunfos electorales, se dieron en municipios donde se ubicaban las principales ciudades de la entidad. Por edades, el grupo elitario presenta actualmente el problema de la sobrerrepresentación del rango de edad más adulto, pues casi el 40% de ellos tienen más de 60 años, mientras en el rango 20-30 años no tienen a nadie, lo que puede originar un desencuentro generacional con el grueso de la población sinaloense, que se encuentra en un promedio de 30.5 años, y el rango de los 40-55 es el 30% de los habitantes, por lo que deberá ser más incluyente y ejecutar toda una política partidista para atraer y dar más oportunidad a los adultos jóvenes.

La sobrerrepresentación masculina también es otro problema que la organización tendrá que resolver de inmediato. Ni las legislaciones electorales ni los estatutos partidistas, ni las acciones afirmativas a favor de las mujeres ha resuelto de manera firme este fenómeno. En ambas cohortes existe similitudes con respecto a las oportunidades para ellas. Actualmente, en promedio, sólo un 15% de todo la élite son o han sido mujeres, aun cuando en las últimas legislaciones ha aumentado de manera importante la presencia de ellas, hasta alcanzar un 26.6% del total de los diputados locales. También es cierto que existen cotos cerrados hasta ahora para la incursión de ellas. Por ejemplo, sólo un 3% han sido candidatas a las presidencias municipales, nunca han encabezado fórmula alguna para las senadurías, como tampoco han encabezado planillas para dirigir al partido en el estado.

El estado civil es un elemento importante dentro de la élite panista. Los estatutos y principios del partido de manera implícita y explícita tienden a indicar que comparten la idea de que el miembro del partido debe vivir en familia, cuyo concepto social es parte fundamental de los ideales tradicionales del partido. Así, tenemos que un 93.3% son casados, se registran casos de divorcio, con un 6.4%. La religión es otro elemento que identifica a los militantes con su partido. Acción Nacional nace con una marcada relación con la religión y la Iglesia católica. Un 96% de las élite es católica, sólo una persona se declaró de otra religión, dos individuos dijeron no pertenecer a ninguna congregación religiosa.

Coincidiendo con el perfil del panismo fundador, la élite sinaloense tiene un alto nivel educativo si lo comparamos con el resto de la población que estudia el nivel licenciatura. Mientras el porcentaje de los sinaloenses es sólo del 8.4% en estudios de licenciatura, la élite tiene un promedio del 61.6% y un 17.8% de posgraduados, que sumados nos dan un 79.4%. Esto indica que tienen una buena preparación profesional que los capacita para realizar una actividad política-administrativa competente. Por el tipo de educación, un 78% lo hizo en instituciones públicas, mayormente en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Las profesiones dominantes son las tradicionales como la abogacía, con un 19%; contador público 17%; ingeniero 14%; médicos 10%, mientras carreras como mercadotecnia, informática, comunicación, capitán de buques y otras representan, en su conjunto, un 33%.

Por su actividad laboral, la élite panista sinaloense estuvo alejada de la actividad pública, no dependió de los gobiernos priistas en puestos o cargos de la administración pública. Si bien había personas que laboraban en dependencias de ese carácter, lo hicieron como maestros y médicos en escuelas y hospitales de ese tipo. Su actividad se desarrolló en la iniciativa privada; un 18% ejerció su profesión de manera independiente; los comerciantes que estaban entre los sectores productivos que edificaron al PAN siguen teniendo una amplia presencia, con un 17.8%; los empresarios que fortalecieron a la organización en la década de los 80 representan ahora un 11%. Producto del triunfo panista en alcaldías y Presidencia de la República, los empleados públicos conjuntan un 16% que antes de ser líderes políticos laboraron en esa esferas de gobierno y, por último, un 16% realizaban actividades en la iniciativa privada como empleados de alguna firma comercial.

En relación al reclutamiento político, la familia, que tradicionalmente ha jugado un papel importante en cualquier forma de adhesión a las organizaciones políticas, en Acción Nacional cobra relevancia especial. Un 23% de las élites fue reclutada en el seno familiar, fundamentalmente por sus padres; sin embargo, fue el discurso del candidato, con un 28.8%, lo que más convenció a los elitarios a integrarse al partido. La retórica política de Manuel de Jesús Clouthier del Rincón impactó a un mayor número de personas, pues 15 de ellas (20.5%) dijo que fue la forma de decir las cosas de ese candidato lo que los motivó a ser panistas. Por invitación personal y directa de algún líder, se afilió un 13.7%. Manuel Clouthier fue quien más personas atrajo al seno del PAN, pero esa labor también la hicieron Sadol Osorio Salcido, Emilio Goicoechea Luna y Francisco Salvador López Brito. Otro elemento que representó un factor importante en el ingreso al panismo es la percepción que las personas tenían de la calidad de las políticas públicas, la conducción de la economía y del gobierno, pues un 15% manifestó que ese fue el motivo que los impulsó a ser panistas.

La trayectoria entre el ser ciudadano y ser militante del PAN no presenta entre la élite un transfuguismo partidista. Un 96% de ellos sólo ha pertenecido a este partido; solamente un 2.7% fue priista; y un 1.3% era del desaparecido Partido Demócrata Mexicano, por lo que no existen en ellos conflictos ideológicos contrarios a los que postula Acción Nacional.

Con el crecimiento electoral que observó el partido en la década de los 80 se inicia el arribo de un nuevo militante que procede de organismos gremiales de carácter empresarial, de grupos civiles organizados en comités de usuarios que protestaban por el alza y la mala calidad de los servicios públicos, también de colegios de profesionistas y de la sociedad civil, de las clases medias y altas que vieron en Acción Nacional a la organización política que mejor representaba sus intereses. Así, un 24.6% de la élite procedía de cámaras empresariales como Canacindra, Coparmex, Canaco, CES; un 22% lo hizo de comités de usuarios, principalmente de los municipios de Ahome, El Fuerte, Culiacán, Mazatlán, Escuinapa y Choix. De colegios profesionales llegó un 20.5% y de la sociedad civil un 32.8%. La pluralidad de procedencia de los miembros elitarios manifiesta el abanico social diverso que con la liberalización política se integraba a esta institución política.

Una vez dentro del partido, aun cuando este instituye de manera precisa los mecanismos de acceso a los cargos partidistas y a las candidaturas de elección popular, el grupo elitario respondió que en el acceso a los espacios de poder, son las relaciones políticas que establecen con las dirigencias las que influyen de manera determinante para acceder a los cargos en disputa. Un promedio del 42.5% asegura que es este factor el más determinante para que eso suceda. El segundo lugar como elemento para ocupar cargos es el de la preparación profesional, un 23.8%, considera que es la trayectoria exterior, el trabajo previo que realiza la persona en el ámbito privado o social, lo que determina que seas invitado o elegido para ocupar candidaturas a cargos de elección popular y, por último, lo que parecería lo más importante para ser tomado en cuenta para algún puesto partidista o de elección popular, la élite lo considera menos importante: la actividad partidista. Sólo en un 12.3 se cree que influye o determina al momento desear competir por los espacios de poder.

Las reformas electorales que gradualmente han ido democratizando los procesos electorales, las redistribuciones de cargos electivos en el Legislativo y en los cabildos, aunado al avance electoral de Acción Nacional, sobre todo a finales de los 80, fortaleció el arribo de cientos de nuevos militantes al partido, que buscaron organizarse por intereses de grupo y hasta por matices ideológicos. El PAN pasó de ser un partido de individualidades a un partido de grupos, fenómeno natural que se da en todas las organizaciones políticas que tienen la posibilidad real de disputar y distribuir recursos y espacios de poder. En este sentido, de la élite, un 69% negó estar en grupos, coincidiendo ambas cohortes en sus respuestas, pero

de manera contradictoria, un 86.3% reconoció la existencia de los grupos al interior del partido y un 90% externó que sólo en grupo podía aspirar a ocupar cargos partidistas y candidaturas de elección popular.

Los grupos más importantes son el de Rafael Morgan Ríos, llamado el de los compadres y/o tradicional, seguido por el de Sadol Osorio Salcido/Guadalupe Carrizosa, conocido como el de los talibanes, ambos con residencia en la capital de la entidad. En los municipios generalmente existen dos grupos que se disputan al partido y las candidaturas: en Ahome están los de López Brito y de Benardo Loose; en Mazatlán los de Alejandro Higuera y el de Carlos Felton; de igual manera existen grupos encontrados en los municipios de Salvador Alvarado, El Fuerte, Escuinapa, Rosario, Sinaloa de Leyva, donde toman el apellido de sus principales líderes, teniendo así denominaciones como los Rojo, los Gaxiola, los Rubio, etc.

Varios de estos grupos se nutren de grandes clanes familiares, y si bien en un principio para los panistas los parientes directos e indirectos fueron una fuente de fortalecimiento moral, en el proceso del crecimiento electoral de la organización fueron parte fundamental de la promoción del familiar mejor posicionado. La familia se convirtió en el baluarte proselitista al interior del partido. A partir del número de familiares, estos adquirieron el carácter de determinantes en Convenciones y Asambleas para la elección o designación de algún aspirante a cargos. Este fenómeno que se trató de controlar a partir de reformas a los estatutos que modificaron los mecanismos de elección y/o designación, según el cargo y el nivel de importancia de una candidatura, no ha desaparecido del todo, pues en determinadas coyunturas los grupos familiares siguen influyendo de manera importante. El grupo elitario, en un 82.1%, tiene en promedio de 1 hasta 6 personas afiliadas con todos sus derechos; un 32.8% tiene o ha tenido familiares con cargos de elección popular; un 16.4% tiene o los ha tenido en puestos partidistas; un 11.9% en la administración pública.

Por el gradual pero sostenido acceso a los puestos de representación política en las últimas tres décadas, el partido se vio en la necesidad de invitar a ciudadanos a encabezar candidaturas de representación popular, sin haber cumplido con los requisitos estatutarios que marcan la ruta para un militante activo. Así, un 27.3% del grupo elitario se convirtió en candidato en el primer año de su ingreso; otro 24.3% lo logró entre el primer y tercer año de militancia; un 21.3% en el sexto año de permanencia en el partido, lo que denota la poca confianza que se tiene en el militante que ha pertenecido por décadas en la organización partidista y manifiesta que esta última apuesta más por el líder ya hecho fuera del partido, asumiendo el pragmatismo político de ganar la elección.

La democracia, como forma de participación interna, es vista por la élite en dos planos: el primero, en lo que estatutariamente dispone la organización; en este renglón, un 81% dice que el partido reglamentariamente es muy democrático, con claridad en las normas de operación y participación, que

dan seguridad y oportunidad a los miembros para competir, por lo que lo aprueban con una calificación arriba de 6, pero cuando esta percepción se traslada a la política real, a la competencia en la arena electoral interna, las consideraciones cambian de manera radical. Un 13% dice que hay igualdad de oportunidades y un 27% dice que son muy democráticas, pero existe un 39% del grupo que manifiesta la existencia de prácticas desiguales, que sumadas al 10% que considera antidemocráticas las reglas de los procesos de selección interna, casi la mitad coincide en que su partido, en la práctica, no es democrático. Estas consideraciones se dan en mayor proporción entre el grupo de la cohorte número 1, donde están los integrantes que ingresaron al partido cuando no había muchos recursos que distribuir, cuando se vivía de la identificación simbólica con la organización.

En relación a las trayectorias políticas-administrativas de las élites, el cargo que más puertas ha abierto es el de diputado local. Un 78 % han ocupado ese puesto. Un 78% ha tenido cargos en los comités municipales y estatal; le siguen, con 20.5% de presidencias municipales, de las cuales 11, que representan un 73%, han sido en municipios rurales o semiurbanos, lo que rompe la percepción que las bases de apoyo panistas provienen mayoritariamente de las zonas urbanas. Las diputaciones federales representan un bajo porcentaje, con un 12.3 %. En un principio estuvieron reservadas para las personas de la cohorte 1; de hecho ellos son los que más diputaciones han obtenido por el principio de mayoría relativa, con un 55%, en distritos urbanos, con candidatos de clase media y alta, profesionistas y empresarios, mientras las de representación proporcional generalmente le corresponden a personas ligadas a los apellidos emblemáticos del PAN en Sinaloa. La llegada al poder municipal y federal le ha dado la oportunidad a la dirigencias de repartir incentivos selectivos a los partidarios cercanos y a los adversarios políticos internos, de tal manera que la coalición dominante mantiene los equilibrios y controla el medio ambiente interno de la organización. Un 64.0% de la élite ha gozado de los privilegios de conducir alguna parte de la administración pública en los municipios o en las delegaciones federales en la entidad o en parte de la estructura de ellas.

Finalmente, podemos concluir que con base en la teoría de la clase política y de las élites políticas, el grupo estudiado no está conformado como una clase en sí, con conciencia de ella, organizada para mantener el poder; por el contrario, la élite panista proviene de una pluralidad de organizaciones tanto del ámbito gremial de la producción privada como de grupos de la sociedad civil. Mayoritariamente es representativa de las clases medias. Sus lugares de procedencia, su tipo de educación, sus actividades laborales, así lo demuestran, de tal manera que la identificación entre la élite y los votantes sinaloenses ha conformado la llamada poliarquía política en la entidad. La élite panista responde a los prototipos de los grupos elitarios de otras partes del mundo y que pertenecen a partidos de centro derecha o de derecha. Mayoritariamente son hombres, mayores de 40 años, de origen

urbano, con preparación profesional, con actividades laborales independientes de la esfera pública.

Sin embargo, al interior de la organización política partidista sí se presentan las características de la conformación de grupos de élite, considerados como aquellos que gozan de los privilegios del poder, que por su ascendencia, procedencia y cualidades intelectuales tienen ventajas en el acceso a los cargos importantes, como ejemplo tenemos las candidaturas por las fórmulas de representación proporcional, que en su espíritu fueron diseñadas para favorecer a las minorías que no tenían acceso a los cargos públicos a finales de los años 70, pero que en el PAN han sido utilizadas para otorgárselas a personas que están muy cercanas a quienes dirigen a la organización a nivel estatal, y este mismo fenómeno se reproduce en el ámbito municipal. Además, quienes tienen poder económico, presencia política exterior o están emparentados con personajes emblemáticos, como los del Rincón, Clouthier, Salcido u otros de importancia, las candidaturas les son otorgadas con ventajas sobre cualquier otro militante. En los últimos 20 años, los tres candidatos a gobernador han tenido esas cualidades; de igual manera, las senadurías hasta el momento han sido reservadas para este tipo de personas.

La democracia partidista y la creación de dirigencias necesariamente crearon burocracias especializadas, las que se han profesionalizado para beneficio de la organización, pero de manera natural se están convirtiendo en la minoría que controla la información y los canales formales e informales del poder. La poca circulación entre la élite que ha dirigido al partido a nivel estatal así lo evidencia. Ellos están en las mejores posiciones de la organización, siempre aparecen en lugares estratégicos dentro de las fórmulas de representación y en la administración pública. Están en la mayoría y en los mejores cargos.

La conformación de los grupos elitarios, ya sean municipales o estatales, inhiben el acceso, en igualdad de condiciones, en la disputa de los cargos, a quienes no forman parte de ellos. La lucha se desarrolla con formas antidemocráticas, por lo que las relaciones y el dinero que fluye llegan a determinar una elección interna, configurando la desigualdad entre los contendientes a partir del poder económico entre ambos. En el PAN en Sinaloa no existe una élite, existen varias.

El partido no ha podido mantener una élite constante, que se mantenga en los cargos de representación popular por dos razones: una exógena que tiene que ver con las legislaciones electorales que no permiten la reelección inmediata en los cargos de representación popular y una endógena, Acción Nacional no construye interiormente militantes cohesionados e identificados con su partido, se ha vuelto pragmático y a cada elección presenta nuevos candidatos, que si bien en algunos casos le han aportado votos y han ocupado los cargos de elección disputados, en la siguientes elecciones ya no se les da la oportunidad de seguir desarrollando su carrera política de

manera continua. Esto ha permitido una constante circulación de sus élites, pero tiene como desventaja, la creación de grupos que de manera constante presionan para que sus líderes sean tomados en cuenta en los espacios de poder, y también, representantes que no conocen ni realizan el ideario de la organización que los postuló a los cargos de representación

Bibliografía

Albertoni, Ettore A. (1987) *“De la doctrina de la clase política de Gaetano Mosca (1858-1914) a la teoría de la competencia entre las elites políticas en el moderno sistema del pluralismo partidista”*. En Rafael Pérez Miranda y Ettore A. Albertoni .Comp, Clases y élites políticas, Ed. Plaza y Valdes – UAM. Mexico. Pp 17-52

Alonso, Jorge. (1976) *La dialéctica clases –élites en México. Ediciones de la Casa Chata 3. México.*

Bañuelos, Javier Renteria (2002). *Maquío la fuerza de un ideal*. Editorial. PAN Nacional, México.

Baras, Monserrat.(1991) *“las élites políticas.”* Revista del Centro de Estudios Constitucionales, número 10, sept- dic- Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona. Pp 9-24.

Becerra, Pablo Javier Chávez (1995). *“Entre el autoritarismo y la democracia. Las Reformas electorales en el sexenio de Salinas”*. Revista Polis. Estudios teóricos, urbano-rurales y políticos- electorales UAM-I. México, pp 139-160.

Beyme, Klaus Von. (1995) *La clase política en el Estado de partidos*. Alianza editorial. Traducido por Jesús Albores. Madrid.

Bobbio, Norberto (2007). *El futuro de la democracia*. Editorial FCE. Traducción de José F. Fernández Santillán, México.

-(1984) *Gaetano Mosca: La clase Política*. Editorial FCE. Traducido por Marcos Lara. México.

Camp, Roderic Ai. (2006) *Las élites del poder en México*. Editorial Siglo XXI. Traducido por Bertha Ruiz de la Concha. México.

-(2000). *La Política en México*. Editorial. Siglo XXI, 2ª edición. Traducido por Stella Mastrangelo, México.

-(1996) *Reclutamiento Político en México*. Editorial. Siglo XXI, traducido por Stella Mastrangelo. México.

-(1992) *Los líderes políticos de México: Su educación” (1992)*. Editorial. Fondo de cultura económica, traducido por Roberto Ramón Reyes Mazzoni. México.

Campuzano, Irma (2000). *Los Modelos Organizativos e Institucionalización del PAN y PRD*, Tesis Doctoral, FLACSO. México.

-(2007) *Modelo organizativo del PAN: Las transformaciones forzosas*. FOLIOS. IEEEJ. Jalisco. Marzo- Abril. Pp 21-28

Corzo, Susana Fernández (2002) *“Élite política y formación de redes en Latinoamérica”*. VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Lisboa, Portugal, 8-11 de octubre del 2002.

Dahl, Robert A. (2006) *La democracia: una guía para los ciudadanos*. Taurus editorial. Traducido por Fernando Vallespín. México.

Duverger, Maurice (1981). *Los Partidos Políticos*. Editorial FCE.9ª reimpresión. Traducido por Julieta Campos y Enrique González Pedrero. México.

Freidenberg, Flavia. (2005) “*Mucho ruido y pocas nueces*”. Organizaciones Partidistas y Democracia Interna en América Latina. Revista Polis. Nueva época. Primer Semestre. UAM-I. México. pp 91-134

Gallardo, Javier (2005). “*Diálogo en la República*”. Revista Polis. Nueva época. Primer Semestre. UAM-I. México. pp 57-91

González, Pablo Casanova (1986). *El Estado y los Partidos Políticos en México*. Editorial Era. 3ª edición. México.

Gramsci, Antonio. *La Formación de los Intelectuales*. Ed. Colección 70 Grijalbo, México. 1967

Hernández, Ernesto Norzagaray y Lorena Schobert Lizarraga (2009) *Sinaloa. Partido Acción Nacional: origen, organización, institucionalización partidaria y valores políticos*. Editorial Once Ríos. Sinaloa. México.

Hernández, Norzagaray Ernesto. (2002). *Sistema Electoral y Sistema de Partidos en Sinaloa*. Editorial UAS –CEE, Sinaloa. México.

Hernández, Tania Vicencio (2006) “La élite de la alternancia: el caso del Partido Acción Nacional”. Revista Mexicana de Sociología 68, número 4, oct-dic 2006. UNAM, México. Pp 617-666

Hurtado, Javier et al (2005). *Elites políticas y grupo gobernante*. Revista Acta Republicana, número 4. UDG. Jalisco. Pp 37-52.

Loeza, Soledad (1999). *El Partido Acción Nacional: la larga marcha 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. Ed FCE, México.

- (1998) "El llamado de las urnas. ¿Para qué sirven las elecciones en México?", en Jorge Padua, Alain Vanneph (1998), *Poder Local, Poder Regional*. El Colegio de México. p 75-89.

Luque, José Manuel Rojas (2009). *Consolidación Democrática en Sinaloa; 1995-2007*. Ed. PROMEP –UAS. México.

Luque, Martín Rojas (2000). *El Partido Acción Nacional en Sinaloa; 1980-1995*. Tesis Maestría. Universidad Autónoma de Querétaro. México.

Michels, Roberts (2003). *Los partidos políticos II un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Ed. Amorrortu, 6ª reimpresión. Traducido por Enrique Molina de Vedia. Argentina.

Panbianco, Ángelo. (1993) *Modelos de partido*. Alianza Universidad. 1ª reimpresión. Traducción: Mario Trinidad. Madrid.

Pareto, Vilfredo (1997). *Escritos Sociológicos*. Editorial Alianza. Traducido por José María Luz Morán. España.

- *Forma y equilibrio social (1980); Extracto del tratado de sociología general*. Editorial. Alianza. Traducido por Jesús López Pacheco. España

Wright Mills (2005). *La Elite del Poder*. Ed. FCE, 3ª edición. Traducido por Florentino M. Torner y Ernestina de Champourcin. México.

Obras consultadas

Camp, Roderic Ai (1995) *Mexican Political Biographies: 1935-1993*. University of Texas. Tercera edición. USA.

Directorio del Congreso Mexicano LVIII Legislatura, 2000 -2003. Cámara de Senadores LVIII Legislatura, Cámara de Diputados LVIII Legislatura. Editorial Nuevo Horizonte. México, 2001.

Pérez, Aminadab Rafael Franco(2008) *Índice Biográfico de Legisladores Federales del Partido Acción Nacional 1946-2008*. Editorial Tatevari. México.